

Registro fui entregado à la Comisión Receptora de vetas, la que terminado su cometido devolvéralo al Juzgado de Paz, lo que no hizo.

Me consta que el entonces Juez de Paz, de esta sección dio cuenta de este hecho grave al Sr. Juez Letrado y á la Junta Electoral, sin que uno ni otra se importaran más si mucho de hacer veuir ese Registro á donde deba estar.

El actual Juez de Paz ha manifestado querer devolverse si hasta el Registro, y tiene como tiene desde hace mucho tiempo, un desprecio del Sr. Juez Letrado, que dele dañar con ese Registro a la Junta, en su preoccupation de averiguar el paradero del Registro y recogerlo, cumpliendo á la vez con los reiterados mandatos de su superior.

Por otra parte el hecho simplemente pero éste se han medidas prontas me compare con mis detenciones de este asunto verdaderamente grave; y entiendo que el que le caiga el caso que se lo ponga.

Saludo al Sr. Director con todo consideración y estima.

LATIGO
CORTAL S. Noviembre 29 de 1897.

LIVRAMENTO

PETIÇÃO

Vista que a lei seu culto júlio conta entre os exitos do povo santo annuncio. E que haja mais quinze dias mais pense. E que a mesma Razão se mostra tonta.

Vista pois que este culto já não monta. As exigências do direito e já não usam. Ovinhamento das geys e não pertence. A imagem da essa lei lhe afrontar. E visto, quo o Vigario a tudo attinga. Sem nunca recorrer á concordancia. Nem p'ra o sino toca ou dizer missa. E visto que se faga com urgencia. Dessa Organica infeliz total carnica. E transfigura-se o rito p'ra Intendencia.

A comedia policial

(R. PEDRO JULIO E SALVADOR DUARTE)

Sabemos, de toute limpia, que ha dois meses foi recollido ao xadrez da guarda municipal o ciudadano oriental Mauroel da Silva.

Como pretexto, a polícia modelo de Sant'Anna do Livramento encontrou um roubo de porcos (com licença dos Srs. da polícia) e até hoje não nos conta que se tenha instaurado processo a respeito.

No outono continua preso o ciudadano Mauroel da Silva e foram seis arreios repetidos entre os gendarmes do vigario.

Isso é mal... isto é mal... essa vida não vos serve, Srs. de polícia!

**

No domingo, 28 do passado, ás 3 horas da tarde, na praça General Osorio, esquina da rua 29 de Junho, junto a um sítio onde havia continua jogatina, um soldado de polícia espacou um indivíduo de cor preta e depois tocou-o por dante, sempre batendo-lhe com a espada nas costas, até passar pela frenta da casa da família do Sr. Benjamim Pinto.

Este policial era... cubo; vestia bombacha preta, blusa de brim pardo, chapéu de abas largas, calçava botinas... tinha *cucugnac* mais ponteagudo num ponço do que o do Sr. Arlindo: em conclusão, era um todo de jagunço.

Mas, pode-se bater daquela forma na gente, em dia claro, no meio da rua, a vista das famílias?...

Cada vez que vemos destas coisas, ficamos pensando que o Sr. Julio de Castilhos fará deverás um papel de bobo excedendo suas leis tão bonitas e tão cheias de liberdade.

E então o que dirá a isto o... homem que tem tudo... — o Julio, como diz, enciendo a boca de vento, para que a gente saiba que elle é íntimo do Presidente do Estado? — que não ha alguma dizeiro que ao soldado de polícia é proibido bater com espada nas costas do homem preto, de certo, pois desta forma elle justifica a falta de com currencia para os trabalhos da intendencia...

Na mesma data, um dos tantos vagabundos que por ah andam, com o consentimento da Sra. polícia, sem misse nem meios — por simples *dilettantismo*, entendeu melhor-se de questão com um empregado da LA VERDAD que, de volta p'ra trabalho, seguiu rua 15 de Novembro á forta...

Presos o agressor e o typographo de LA VERDAD, pagando este quanto m'ris a um dos escribas da polícia, foi imediatamente posto em liberdade.

E então, Sr. delegado?!

E então Sr. capitão Manoel Machado?

Assim é que se procede com justiça? A polícia é para isto?

Ora... em pouco mais de moralidade e bom senso, se lhes for possível...

SOLTAS

Cada um tem o seu modo particular de encarar as coisas.

Por exemplo... o Sr. Arlindo Costa, quando os jornais da oposição lhe pas-

sam uma descomponenda, mostra-se muito satisfeito e, todo anchiado, se encara algum conhecido, estaca de apetito o gato de... perdiu! estaca de soproto o fardão negro, descansa o corpo sobre o estribo direito, levanta a perna esquerda e, principia, gesticulando com a camisa:

— Leio tal folha de hoje?

— Safa! aquela é de escadaria... Você devia responder aqueles as infâncias... — Quod responder nem nada... Se fosse algum elogio á minha pessoa, sim, senhor, imediatamente protestava, porque um elogio daquela gente desmoraliza, é uma injuria...

— Modo particular de encarar as coisas...

**

Ainda sobre o mesmo assunto:

O ditinho falso existe ou não existe? Existe? Verdade incontestável... Perem de onde vem de onda salva?... éis uma pergunta difícil de responder.

O nosso correligionário Sr. Pedro Ramos foi acusado de ter passado uma nota de quinze contos mil réis ao Sr. Alfredo Leitão... A nota existiu, foi palpada, examinada, depois... desapareceu como um duende, da mesma maneira porque tinha se apresentado e... a te das estas a polícia dormiu aquela sombra letárgico que tanto a debilita.

O nosso correligionário Sr. Pedro Ramos não defendeu-se por que (muita atenção merece este porque) — porque não valia à pena dar atenção á gente do outro lado, porque a sua dignidade de cidadão e de presidente do conselho municipal não se sentiu, nem levemente, arranhada com as affrontas dos jornaes adversários...

Modo tristíssimo de encarar as coisas...

**

O nosso correligionário Sr. Pedro Ramos não defendeu-se por que (muita atenção merece este porque) — porque não valia à pena dar atenção á gente do outro lado, porque a sua dignidade de cidadão e de presidente do conselho municipal não se sentiu, nem levemente, arranhada com as affrontas dos jornaes adversários...

Modo tristíssimo de encarar as coisas...

**

O nosso correligionário Sr. Pedro Ramos tem a obrigação penosa de rebater as offensas que lhe dirigiram, certo de que, em quanto o não fizer, o nosso correligionário Sr. Pedro Ramos, sejará por todos (até pelo sagrado conselho da Intendencia) apontado como moeiro falso...

Uma satisfação ao público, ao partido e ao município e... que comece a encarar as coisas por um prisma diferente...

R. PEDREGULHO.

Grã-Príncipe

Os emprezarios deste periódico, que devem aparecer hoje nesta cidade, pedem-nos para declarar que essa folha não será órgão monarchista, e... estificamos assim uma local do passado.

Sociedade rural

Acha-se fundada, na cidade do Alentejo, uma sociedade rural protectora de indústria e comércio.

Em Sant'Anna apeuss conseguin-se o e sacerdicio faça "encomendações" dos pobres, para não levantar o padre da sesta.

Renúncia

Sabemos que o Dr. Agostinho da Silva Campos, uma das personalidades de maior preeminência moral em nosso sítio, pelo seu duplo carácter de hincário médico e político, criterioso, só renunciou o lugar de membro da comissão executiva, como também o de conselheiro municipal, deixando de fazer pela imprensa, conforme também nos consta, devido a instantes pedidos de pessoas que, apesar de não me recrutar, me desejam a solidariedade destes ilustres cidadãos.

A confirmação plena desta notícia, na precisamos dizer, pois lhe está a certeza ampla que todos, que conhecem o Dr. Campos, têm de que elle é um verdadeiro homem de bem,

Logo, como poderia ele... fazer parte desse conselho arranjado á pressa, para aprovar as contas do intendente, expressamente?

Vai, portanto, triunfando a lei.

Correio

Em frente ao *posto* está a agencia do correio, nos mandou dizer um dos nossos favoritores; e se esse *posto* é uma vergonha para a religião do vigário interno, não... menos do que elle é uma vergonha para a religião do Estado, essa agencia do correio.

A descrição do quarto do hotel onde está a agencia, daramos oportunamente. Sabia-se, entretanto, que recolhemos no respetivo agente toda a cerimônia gobernante previsamente quando voltaria para bem atender o público do ordenhauze prisões Julio Herrera, nesse ramo de serviço: a administração Martin Aguirre, Angel Brian, Coutinho, porém, não lhe prestou, como sabi' (mas incomunicados), Decreto afirmando que é o melhor auxilio para bem desempenhar seu cargo, conseguido o agente ou a calmeasse paixões, decreto fundado ex-sujitar-se a passar mil necessidades em citação pública ameaça tomar propor a largar o "farão" — caja retribuição ó cõdes alarmantes contra Herrera: causa também pouco menos do que nada, re' este reúne em sua casa gran número homens lativamente á categoria do emprego, brios devalando autoridades concitando

Nacionalizando

Cada dia es más impotentes y avassalador el poder da la prensa; estiamos convencidos de ello.

Ha surrido tan buen efecto nuestra garantía del uso minero respectuoso el *chancho* que se presentaba impunemente por las calles de la población, que el dueño, nacio nsta él, en menos que canta un gallo, agarró el *chancho* y una de las ovejas y las remitió por la posta para la campaña, lugares propios de los comestibles bichos.

En cuanto á la oveja, se nos ha ocurrido aclararla. La responsabilidad no es toda nacional, pues es propiedad de un colorado mestizo.

Elt amig, ve lo que hace; el poder de la prensa es terrible; viene en el espejo de los otros bichos, y haga con el suyo lo que se hizo con aqueles. No nos odiigue á concitar sobre su olímpica innumeridad los rayos fulgurantes de nuestra ira.

Que no tengamos también que incendiando.

Un problema curioso

Un matrimonio en la 5^a sección del Departamento, en cierta oportunidad cuatro hijos, todos de matrimonio.

Cada enygo tenía tres por su parte. ¿Cómo se explica esto?

Al que resuelve el problema primero y lo presenta á esta Redación, se le entregará una libra.

Enfermo

Hallase enfermo hace días el antiguo vecino de esta villa Sr. D. Gástor.

Deseamole breve restablecimiento.

Para la Capital

Par el tren del Jueves salió para Montevideo, el Sr. D. Jerónimo Sovia.

Casamientos

Se anuncian, dos para el próximo año nuevo. Los dos son por AMORES: ellos aman á ellis y ellas á ellos. Irresistible fuerza los atrae y parece que su destino en el mundo es adquirir por compañero al elegido.

Que los felicite a todos y que sean muy felices es quanto les deseo a todos.

Vestuario

Ya está en servicio el que esta Jefatura recibió últimamente con destino á la policia urbana.

General

DON CASIMIRO GARCIA

Desde el Martes se encuentra en la localidad este bizarro militar Comandante General de Fronteras al Norte del Rio Negro. Se lo pidió en la quinta del coronel Escobar.

Ayer fu obsequiado por sus amigos con un almuerzo en la quinta de Don Benito Bisio.

Saldamos á distinguido huésped deseandole agradable permanencia entre nosotros.

A los jugadores

En LA FRANCÉ dirán á quien se interese, dónde se puede comprar por poco dinero, una rica mesa de billar, casi nueva.

Es una buena pichincha.

Salud!

Há regresado á la Villa el Coronel D. Antônio Foglio y Pérez que hasta salido al encuentro del General García.

Hallase hace días entre nosotros el Sr. José Politeo de Tacuarembó, Coronel D. José Nemeccio Escobar.

Nuestros boletines

El activo correspondiente de LA VERDAD, en la capital, nos ha ido favoreciendo á medida que los sucesos se producen, los bellísimos que en ediciones especiales hemos publicado y que son como sigue:

Rivera, Noviembre 30 de 1897.

Montevideo 30 - 2, 50 p. m.

A LA VERDAD — RIVERA

LA VERDAD agravae rotas negociações. Cuestas-Miguelins, Gonçalves... etc. se negar a renunciar. Tafis-Juárez apoyando esuchamente. Espera-se trascedentes sucesos. Manifestantes piden dictadura.

Preocupante acontecimientos sentido violencia. Dicessas desterradas Julio Herrera y otros, pueblo lleno casas. Háblase renuncia ministros. Guerra Relaciones, agregándose S. Alvarain entrará ministerio. Telegrafaré.

Comisión delegados partidos fué ofrecida no respetivo agente toda a cerimônia gobernante prisões Julio Herrera, nesse ramo de serviço: a administração Martin Aguirre, Angel Brian, Coutinho, porém, não lhe prestou, como sabi' (mas incomunicados), Decreto afirmando que é o melhor auxilio para bem desempenhar seu cargo, com o tempo prudente, hasta cumplir seu cargo, conseguido o agente ou a calmarse paixões, decreto fundado ex-sujitar-se a passar mil necessidades em citação pública ameaça tomar propor a largar o "farão" — caja retribuição ó cõdes alarmantes contra Herrera: causa

que é de su propia.

A casa que actualmente ocupa o capitão Anan é de sua moradia particular e quella custa absolutamente á Guarda Aduanera; os guardas, porém, pretendem que se pague para alugar o predio conhecido por BANDEIRA COLORADA, para quartel, alojamento este de que não cogita o regulamento da corporación.

Em resultado, o redactor do DEBATE, Arthur Laro Ulrich, accentuando un depresso moral de seu carácter, do que aliás elle proprio não faz misterio, quando refirió se ao qual é da guarda, ao seu comandante e a não sabem de que negocio de *dos mil réis por cabeça*, nessas localidades, nenhuma desastrosamente que só excede a nosso protesto, que, sem embargo, aquela.

Não viremos mais á impressa; se, porém, Ulrich tiver alguma causa

rebelde, fui tambien bandoles re-cluidos assassinados en manifestación dominguo y sobran que fracasó por lealidad autoridades. A noche reunisse grupo paramilitar. Cuestas cambiando ideas. Faltó uniformidad ideas. Presidente Republica don manifestó. Pudo respresente recinto leyes pites si hay agitadores de profesión... también encuentrase ciudadanos patriotas. — Sabese nombrarán Joaquín Salterán, Ministro Relaciones, En legaciones extrajeras hay varios astados... — Contra Gonçalves, hallase ora dispuesto renunciar candidatura en favor cualquier ciudadano que ofrezca seguridad, hacer governo honrado.

Montevideo 1^o — 12 — 97.

Apparicio Luiz Severo, Domingos Barreto Leite — Julio Cesar Machado — Ismael Gonçalves Terra — Victoriano Lopes Campana — João Garcia Feijó — Mariano Caçador Silveira — Avelino Alves Coelho.

AVISOS OFICIALES

Receptoria del Departamento de Rivera

Por D. Arcos

JUDICIAL

Al mejor postor

Por órden de la Receptoria de Aduanas del Departamento, procederá alavent en resu' p'bleo y al mejor postor, de 10 kgs. tabaco negro, hebra con un pes. de 48 kgs. y 21 lanas da duce del Bensi.

El remate tendrá lugar el dia 4 de Diciembre á las 4 p. m. en la puerta de la Receptoria.

Los artículos referidos serán entregados en el acto de ser vendidos, y al contado.

Por más informes verse con el rematador en los Depósitos Fiscales.

Rivera, 27 Noviembre de 1897.

Domingo Arcos

Receptoria del Departamento.

AVISO

Por el presente se cita, llama y enplaza á la persona o personas que se consideren dueñas ó óculos de derecho a 27 kgs. tabaco negro, en cuenda 7 y 1/2 kgs. café en grano, 9 kgs. azúcar y una carona, que el Gerardo de 3^a clase Dr. Sebastião Cidáller, detuvió el dia 21 del corrente, á las 9 a.m. en el desembarco de Rivera Chico; para que dentro del plazo de 10 días, á contar de la fecha de la publicación de este aviso, comparezca á demandar en forma ante esta Receptoria; bajo pena de proceder como hubiese lugar en derecho.

RIVERA, Noviembre 22 de 1897.

José S. Hernández

127 — Vence 5 Die.

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Política y de Policía del Departamento, suficientemente autorizada por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huevos de langosta, libre de toda tierra, abonando por el kilo **cincos** centésimos oro, y **um centésimo** oro por cada **cinco** kilos de langosta salteada, libre también de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mena.

E del D.

Jefatura P. del D. Rivera.

AVISO

El que se considere con derecho a un pencho de lana encontrado en la vía pública, p'ede passar a recogerlo á esta Jefatura, siempre que justifique que es de su propiedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897.

Ignacio P. Mena.

E del D.

ADMINISTRAÇÃO DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones Rurales de la 18^a serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el dia 1^o de Noviembre entrante.

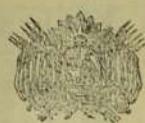
Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribución Inmobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897.

Fausto Cardimula

Adm. de Rentas

121-Vence 31 de Die.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuento's e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, o conforme; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Si fijáráse amortización en meses, del 20 % al año y su interés será del 2 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses	3 % anual
De 6 meses	4 % anual

Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República. —Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Canciones

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

Receptora del Departamento.

AVISO

Por el presente se osta, llama y emplaza á la persona ó personas que se consideren con derecho á **doscientos sesenta kilos** tabaco habra negro, detenido el dia 20 de Octubre podo. en la 1a. Sesión del Departamento de Tacuarembó, en la estación del Ferro Carril en San Fructuoso, para que se presente ante esta Receptora á deducirlos en forma dentro del término de **quince días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 16 de 1897.

José S. Hernandez.

125—Vence 30 Nov.

Avisos Judiciales

No. 29

A V I S O

Ubicación del campo que expresa el siguiente aviso:

guacel, asistido del Actuario, á la venta en almoneda pública de una fracción de campo, de propiedad de dicha Sucesión Scotto, compuesta de 1696 hectáreas comprendida en mayor extensión en la indivisa de los herederos, ubicada en los Departamentos de Tacuarembó y de Rivera, sobre los Arroyos de Caraguata y Coronilla, cuya traza de campo se desdobló amojonada y su resultado se hará constar al pie de la hijuela que se expida al comprador por certificado y bajo fde del Actuario.

No se admitta oferta que no baje de cuarto pesos cada hectárea, debiéndole oblar el comprador en garantía de su oferta la suma de diez pesos por ciento, siendo de cargo de la Sucesión los gastos de ubicación.

Los antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, y el campo referido se manda vender para atender a las obligaciones que constan de la hijuela de deudas formada en la partición de los bienes de dicha sucesión, cuya operación está ya debidamente aprobada como consecuencia de la terminación y liquidación definitiva de la herencia.

Rivera, Noviembre 10 de 1897.
Pantaleon Quesada.
Actuario.

No. 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose todas las personas q' se consideren de derechos, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
Pantaleon Quesada.
N.º 17—Vence 21 Dic.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.

Pantaleon Quesada.

No. 20

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, dictado en el concurso de Zaragoza y Sopeña, se hace saber á estos y á todos los acreedores, que el informe producido por la sindicatura sobre la verificación de créditos y la resolución fijando el dia 21 de Octubre de 1894 como la época de la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina Actuaría á disposición de los interesados.

Rivera Noviembre 30 de 1897.
Pantaleon Quesada.

No. 22

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, dictada en los autos suscitos de **Don Juan de Souza Scotto** y de sus esposas, se hace saber que el dia 5 de Diciembre entrante á las 3 de la tarde, se va á proceder en la puerta del Juzgado, por el

No. 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Adela Diaz de Erreray**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treintadias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Rivera, Noviembre 23 de 1897.

Pantaleon Quesada.

No. 23

ALMONEADA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, dictada en los autos suscitos de **Don Juan de Souza Scotto** y de sus esposas, se hace saber que el dia 5 de Diciembre entrante á las 3 de la tarde, se va á proceder en la puerta del Juzgado, por el

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Candida Joaquina da Silva**, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, porque se presenten ante este Juzgado dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar, Rivera, Octubre 21 de 1897.

Pantaleon Quesada.
No. 17—Vence 24 Dic.

Nº 24

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Arminda Rosa de Ortega** y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
126—V. 23 Dic.
Pantaleon Quesada.

Nº 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **noventa días** á doña **Cefrina Rosa** para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña **Arminda Rosa de Ortega**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
Pantaleon Quesada.
N.º 126 V. 20 D.

Nº 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Mariam Francisca de Arasario** (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleon Quesada.
123—V. 20 E. 28.

Nº 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Justina Pintos de Andrade Racca**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleon Quesada.
126 V. 20 D.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Joaquin Cardoso de Olivera**, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treintadias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 23 de 1897.

Pantaleon Quesada.

No. 29

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Adela Diaz de Erreray**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treintadias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Rivera, Noviembre 23 de 1897.

Pantaleon Quesada.

AVISOS

Campo para arrendar

Se arriendan **tres suertes** y 400 cuadras de campo de pastoreo, con excelentes montes y abundantes aguadas, las cuales se hallan situadas

en el «Rincón de Aurora» 2a. Sección del Departamento, y lindan con la Estación Aboque. El campo es de dos estaciones y la vista dará fe de la bondad de sus pastos. Para trámites al procurador im. Joaquín Diego Fajardo, calle Sarandí de esta Villa.

HOTEL ESPAÑOL

DOROTEO ALVAREZ SAN FRUCTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.

Bueno comida, asco sin rival y buena carne.

Calle 18 de Julio.

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de matorral de construcción en general; campo de sierra y llano de tierra negra y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, á una legua de ellos.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de mercancías, se rastrean vendedores a precios baratinos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las ventas son á la vista hasta el costo y sin más con descuento de 20%, no se dejará salir cliente sin comprar lo que deseá. He recibido un expediente y vengo surfiando propios para la estación, todo a precios reducidos!

ESTANISLIO APASCAL.

Rivera—Al lado de LA FRANCE.
Vence 31 Dic.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA.

Inventores:

A. GUBBA C.A.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id con fuelle	* 9.50
1 colono con bomba	* 8.00
1 tarro ingrediente	* 070
1 caja lubricante	* 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	* 151

Por pedidos dirigirse al agente M. gnel D. Gil.

A cinco centésimos linea HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpiando infaunamente las hormigas todas del Universo!

Pobres animalitos de Dios!

Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra lo más útil, inteligente y laborioso de todas las especies.

Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independientes, impares, energicos y denodados patriotas, avisamos á las autoridades constituidas que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados y votado á brios por el mismo Plontón para exterminio de las infaunables mortales habitantes del sub-suelo.

A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Anuncio en P.

Pacientísimo público pagano! Precurad primorosa

PRENSA PARA PERIODICO
(más grande que LA VERDAD, magnífica impresión, registro exacto.)

Por poco plata, para posarla pronto porque precisa pesos.

EN LA FRANCE

Papel para enolver

Se vende en LA FRANCE, á 1 \$ los 10 kilos.

JOAO ESCOSTEGUI E C.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de ..La Verdad"

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profissional de tres líneas en este indicador.

Basta que envien sus señas á la administracion de esta hoja

Profesiones liberales

ALFANDRO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador—Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público—Plaza 1^a, de Octubre—Al lado de lo de Ortega.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tomassi.

CAMILO LAY.—Agrimensor de número y municipal—Calle Areca Grande, entre Sarandi y Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado d'l B a s l —Línea Divisoria.

BOROTEO ARCO—Rematador Público—Depósitos Fiscales—Estación del F. Carril.

ENRIQUI MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANILAO MARTELL—Agente general de publicaciones y d's to los diarios de Montevideo—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas—Calle Ituzaingó, a cincuenta metros de la France.

LUIS LECOI—Escribano Público—Calle Sarandi.

JERONIMO SOVERA—Escribano Público—Calle Sarandi—Frete al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Defensor Judicial Rematador Público—Ha mudado su escritorio á la Calle Sarandi contiguo al mercado de Sr. Negri.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de LA FRANCE.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público Escritorio, frente al Restaurante 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Obogado—Plaza 1^a, de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAL—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—En órgano de la legaliza-

ción de todos los escritos y documentos á traducir—Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escrivano Públco—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PARLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Agente de "La francesa"—empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normal t. C. Calle Ituzaingó y Monsenor Viera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Co.—Tienda y almacén, por mayor y menor—Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCE.

BOTTARO HERMANDOS—Almacenes y Panadería—Calle Sarandi—Frente á la de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurante—25 de Mayo—A 85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano, Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100 m. a los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de la Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería "La Flor de Riveras" Frente á lo de Cabralia.

ENRIQUE ARBIEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F., casa de Catazus.

ESTEBAN AEZENO—Consignatario, comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Payandú, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén—Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCOTTANO—Depósito de cereales y alfaría—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito, Enciclopédico—Cereales—Madrid—Zim—&—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFAU—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Almacén y terreraria—A 1 kilómetro al O. de LA F.

JOSE MANGIERI—Zapatería, especializada en trabajos sobre medida—Calle Sarandi frente á lo de Botaro.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandi.

JUAN D LANDO—Barbería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Barba Oriental—Frente a LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del terro cariño y al N. O. de LA F.

JOSÉ MUHARTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSÉ DIEZ—Tienda Mercado, Gran Baratillo—esq. Ituzaingó—200 m. al E. de LA F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, terrería, y barraça—Estación Tranqueiras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Baratillo—Calle Agraciada—Plaza 1^a. de Octubre—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—"Fotografía Suizas al gran salón moderno—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

MARCEL HOURCADE—Comisionista, casa de ese hoy y agencia de lotería—Calle Sarandi a 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1^a. de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastre Rivera—Despacho—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarla en Francia—"Sastre Parisense."

Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLAS RICO—Bazar—Juguetes—La Colmena, La Colmena—Donde la miel es más buena—Qus el néctar y la embrosa!—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, fonda, fonda—Donde come el mundo entero—Por la redonda y linda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legibilidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

LIYRAMENTO
Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Ozorio.

DR LOURENÇO CABELO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopata, Praça General Ozorio.

Dr. THOMAS PEREIRA—Médico Cirurgião Patologo—Cereales—Madrid—Zim—&—Calle Sarandi.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGULINO ANDRADE—Poalmacia Andrade, Rua das andraditas.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazém e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia Pillar—Unico deposito de Água de Quina de Adriano Moura.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia do Indio, Rua 29 de Junho—Depositário geral da popular Água Ton-

ca de quina do Dr. A. Moura, por período infalivel contra a caspa e a queña do caballo.

CARNICERIA & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1^a. de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Raro feito e inusitado—Compras e consignações—Fábrica d'paiz—Rua 29 de Junho.

FERNANDO Y LARDIES—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E C.—Loja de fazendas molhados—Rua dos Andradas quinta 1^a. de Março.

JOAO MONTE-CHRISTO MARTINS—Depósito de cereais e armazém—Praça General Ozorio.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e mudezas—Rua 29 de Junho.

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova.

JOAO CRISCI—Grande supataria de RULHO PLANELLA—Ferraria Rua Tananaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universial no lado de LA FRANCE, Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café a Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho d'Elegância—Rua 29 de Junho, N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E C.—Registro, o armazém por atacado, Rua dos Andradas das.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Ozorio.

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paseo de las Pipasen la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Curugão Destilaria Rua onde do Porta.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro.

Cocina económica, barata

ATUBARNE

Los interesados en la rústica economía de que habla el anuncio que en otro lugar va invertido, deben resolvérse sin perdida de tiempo a adquirirla siendo bueno advertirles que se la llevará el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos. Acudir a LA FRANCE!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA:

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paseo de las Pipas» en los alueños de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreio de la vista, del goce del patio, y de la alegría d'estimulo.

Allí se pasa un dia delicioso y estar ausentes de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de mozo, los que no saben lo que es, bueno. Todos á la Chacarita!

MUEBLES

PARA FAMILIA

Pichinchal Pichinchal!

POLO QUE DEN!

Por retirarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta, como ser Piano, juego dormitorio, con espeso juego sala tapizado, consolle, mesas marmol, aparadores, mesas comedores lamparas; cuadros, loza cristalera y demás.

En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

Restaurant Unión

Don Juan Fernández, inaugurará esta noche con una comida extraordinaria á peso el cubierto, un nuevo Café-Bilhar y Restaurant, Agraciada, esq. Paysandú.

Asistirán á la inauguración muchas personas.

He aquí los precios que establecerá obligándose á servir lo mejor posible.

Almuerzo	\$ 0.40
Cena	\$ 0.40
Café con leche	0.10
" sin leche	0.05

FER ANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MUDEZAS

Comissões e Consinações

COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N.

-LIVRAMENTO-